

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 3.00

LA MAS FEA DE LAS SIETE (28)

—¿Eso sería indiferente querido patron que mi primo Camilo hiciese el viaje esta vez, murmurando Alberto. Me habeis hecho advertir que ha tomado mi lugar y á mí no me disgustaría tomar una vez el suyo.

—Tienes razon y estás además en tu derecho. Ve á decírselo.

El pasante de escribano se lanzó como una saeta al lado de Camilo.

Presentóle á éste el pescado y repitió con aire burlon estas palabras de monsieur Thibandois:

—A tu vez, primo mío, lleva el pescado á la cocinera; es por tu propio interés ya que te gusta el pescado.

—Mi querido Alberto, exclamó Camilo: Mr. Thibandois nos ha distribuido los papeles; el mío es de pescar, y el tuyo de llevar la pesca.

Y volviéndose hacia el río exclamó riendo:

—Creo que siento algo en el anzuelo.

En efecto, para justificar estas palabras sacó una pequeña anguila, y dijo pasándola á la mano de Alberto:

—Toma, ya tienes más que llevar.

Y se volvió á sumergir el anzuelo, dejando á su primo avergonzado y confuso.

No referimos los distintos episodios de este día casi semejantes á los del domingo anterior. Luciana y Camilo se amaron; Ursula y Alberto se aborrecieron.

Mlle. Athenais, que volvió á su casa en el tren de las seis, lanzó centellas por los ojos al ver allí á los dos jóvenes y al saber el empleo que su familia había dado al día, diciendo que su hermano se aprovechaba de su ausencia para hacer correr por los campos á sus sobrinas en compañía de dos pisaverdes.

La acogida, pues, de Athenais, fué tan desagradable como podía serlo, y ya se sabe de todo lo que era capaz en este terreno.

Después de haber ensayado en vano calmar á su hermana, Mr. Thibandois resolvió apoderarse de Alberto para esplotar la variedad de pescados que contiene el Sena en su parte llamada inferior y superior, no sé por qué.

La comida fué triste y ambos primos se retiraron sin aguardar á la hora del domingo anterior, temiendo á cada momento ser despedido por la feroz dueña de la casa. Sin embargo, Mr. Thibandois les exigió que volvieran al domingo siguiente.

Ya en el camino, exclamó Alberto:

—Siento mucho haberte traído á Se-
vres.

—¿Es posible? después de tantas súplicas para decidirme á seguirte.

—Creí que resistirías.

—¿Es decir que era un lazo?

—Sí.

—Pues bien, estaba mal dispuesto por que no he caído en él; preciso es no tener sentido común para urdir mentira tan grosera! Me has dicho que era por recordamiento de conciencia por lo que me conducías á casa de Mr. Thibandois.

—Sin duda.

—¿Y lo sostienes?

—Sí, balbuceó Alberto.

—Mientes descaradamente.

—¿Camilo, dijo Alberto con acento de la más violenta cólera, ¿me desmientes?

—Precisamente

—¿Sabes lo que merece un mentis?

—Sé lo que merece para mí; para tí lo ignoro.

—Te enviaré mañana dos testigos.

—¡Eres un majadero! dijo Camilo encogiendo de hombros. ¿A qué viene ese alarde cuando nadie nos oye?

—Me darás una satisfaccion.

—¿Te acuerdas del bofetón que te dió aquel cliente de tu patron?

—¡Camilo, Camilo!

—Le exigiste satisfaccion, ¿y qué sucedió? Que pretendiendo que tu tia estaba moribunda saliste para Roan el mismo día que debía tener lugar la aventura.

—¡Camilo, bien sabes que mi tia ha muerto!

—Sí; dos años despues.

—Permanecí quince dias á su lado...

—Porque no te atrevías á volver á Paris.

—Te probaré que sé vengarme de una ofensa.

—No he creído nunca que la verdad ofendiese á nadie.

—¿No retiras la palabra?

—La repito, y te la haré repetir por la señorita Luciana.

—¡Le has hablado mal de mí!

—No me he tomado ese trabajo.

—¡Mañana recibirás noticias mias!

—Puedes dárme las en el acto.

—¡A Dios!

—¡Buen viaje!

Al día siguiente, en efecto, Alberto, envió á Camilo noticias suyas en la siguiente epístola:

«Primo mío:

»Atendiendo á que depende mi dicha, mi fortuna, y por fin mi porvenir; atendiendo á que mi vida entera está comprometida, en este momento os declaro que desde hoy os miro como mi mayor enemigo, y que lucharé contra vos con todas mis fuerzas, y por todos los medios que estén á mi alcance.

»¿Creéis conocerme y os engañais! No he devuelto, en efecto, el bofetón que he recibido, pero me he vengado mas cruelmente y os aviso que esteis alerta.

»Os odio, es aborrezco desde hace muchos años. Me habeis hecho sufrir todas las torturas de la humillación, y por vuestra causa he tenido que contrariar mis sentimientos, mis gustos, mis planes y mis afectos.

»Os aborrezco porque sois rico, porque estais en todas partes lisonjeado, queriendo; os aborrezco, porque donde quiera que nos encontramos juntos no oigo mas que elogios de vuestro talento, de vuestras cualidades...

»Os declaro, pues, la guerra! Guerra sangrienta, porque, os lo repito, con tal de vengarme de vos, todos los medios me parecerán buenos.

Alberto Chardon.»

Camilo sonrió con aire de compasión, y contestó así á su primo:

«Te conocía mejor de lo que supones, y si te he dejado respirar en mi atmósfera, ha sido en recuerdo de mi tio, que era hermano de mi padre.

»Has roto el único lazo que nos unía, peor para tí. ¡No te conozco!

Camilo de Ornaus.»

Quando recibió la repuesta de Camilo, Alberto fué á casa del escribano, con el cual trabajaba, y le pidió permiso para ausentarse durante tres dias para asuntos de familia.

Su patron no tuvo inconveniente en concederle el permiso que solicitaba.

X

CÓMO ANTONINA

REALIZÓ LAS ESPERANZAS DEL PASANTE DE ESCRIBANO

Creemos que el lector no habrá olvidado á Antonina, la linda florista que vivía en la calle Laffitte y se había conquistado una reputacion de virtud incomparable.

Desde el día en que Antonina empezó á descuidar algun tanto sus deberes filiales; esto es, desde el día de su intimidad con Camilo, algunas dudas respecto á la verdadera paternidad del gotoso militar se deslizaron en la mente de sus admiradores.

De la duda á la desconfianza no hay mas que un paso, y Argos, el de los cien ojos, abogando por la causa de la mora-

HAY QUE SER AMBIDEXTRO

Nuevas ventajas que con ello se obtienen

Es evidente que el ser ambidextro tiene ventajas inmensas; ahora se le acaba de descubrir la más importante.

Si el hombre se sirviese igualmente de las dos manos, su cerebro acaso gozaría de privilegios que hoy no goza. Así, por lo menos, lo ha asegurado ante la Liga Británica en favor de la ambidextria el doctor Sir James Sawyer, director del *Queen's Hospital* de Birmingham.

La base de la afirmacion de Sir James no puede ser más científica. Es un hecho que los movimientos, gestos y ademanes de la parte derecha del cuerpo dependen del lóbulo izquierdo del cerebro, en tanto que el lóbulo derecho influye simétricamente en los ademanes, movimientos y gestos del lado izquierdo. Por consiguiente, el hombre que se sirve casi exclusivamente de su mano derecha apenas hace trabajar más que al lóbulo izquierdo de su cerebro, mientras que si se sirviese al igual de ambas manos, la actividad cerebral se distribuiría sobre ambos lóbulos, la fatiga sería menor y ciertos accidentes, como las hemorragias cerebrales y las hemiplejias, serían menos frecuentes.

No hay que decir que á los zurdos puede aplicarse el razonamiento inverso. En

ellos, es el lóbulo derecho el que hace todo el trabajo motor.

Pero aún hay algo mejor (siempre, por supuesto, según el doctor inglés.) La facultad de la palabra tiene su asiento en la tercera circunvolucion frontal izquierda; nada tiene que ver con ella, por lo tanto, el lóbulo derecho. Siendo esto así, ¿no podría el uso continuo de la mano izquierda, á fuerza de estimular el cerebro derecho, hacer aparecer un nuevo órgano capaz de suplir al órgano homólogo del cerebro izquierdo?

De este modo los ambidextros no estarían tan expuestos á quedar mudos como los que solo saben emplear una mano, puesto que dispondrían para el caso de dos órganos en vez de uno solo.

Un gran descubrimiento astronómico

La concavidad de la atmósfera, corregida

La atmósfera, á través de la cual vemos todos los cuerpos celestes, no forma un plano, sino que es abombada como el cristal de un reloj; de aquí que casi nunca veamos los astros en la verdadera direccion en que se encuentran, sino un poco desviados.

Esta diferencia, impidiendo muchas veces comprobar las leyes admirables que rigen los movimientos de los astros, es la desesperación de los astrónomos, pero va á dejar de serlo de ahora en adelante, gracias al descubrimiento del sabio francés, Mr. Maurice Loewy, que acaba de encontrar el medio de evitar los errores consiguientes al abombamiento atmosférico.

Escogiendo dos estrellas bastante próximas para que puedan entrar en el campo de un mismo anteojo, Mr. Loewy mide el ángulo que las separa, sirviéndose de dos espejos planos, que maneja como si estuviese operando con las dos ramas de un compás de precision. Este ángulo es en realidad siempre el mismo, porque las dos estrellas obedecen paralelamente al movimiento aparente de la bóveda celeste. Cuando se encuentran diferencias son debidas á las deformaciones producidas por la atmósfera.

Gracias á este procedimiento, se pueden estudiar los efectos del abombamiento de la atmósfera en todas las regiones del firmamento. Las dos estrellas, no pueden escogerse á capricho, son los extremos de una base fija que recorre el cielo, y cuyos movimientos sigue el astrónomo.

A los fumadores

El papel que menos sustancias nocivas contiene y es reconocido como más higiénico es el *Blanco y Negro*.

Se vende al por mayor con descuentos y por menor en el Almacén de papel Rosario 6 y Beato Diego 1.

INFORMACION GENERAL

Perversión de ideas

En realidad, la humanidad tiene insensateces tremendas en muchos de los individuos.

Así se vé, que personalidades y aun colectividades que juzgarían como el mas enorme de los delitos, el hecho de que fuera muerto un solo individuo; se enteran impasibles del destrozo de millares de seres humanos, sin que les preocupe ni poco ni mucho lo que les ocurre, puesto que se ha convenido en que existen diversas formas de matar, y que matar en la guerra, no es lo mismo que la muerte individual.

Esto, evidentemente, es resultado de una perversión de ideas, porque los hechos que son punibles ó dignos de lástima bajo un punto de vista, tienen que serlo en todos aquellos que se les considere.

También resulta á lo mejor muy cómodo reirse de un acontecimiento que es perjudicial para un individuo ajeno á nosotros y en cambio condolernos de aquello que antes nos produjera risa.

Esto no puede dudarse que obedece á la perversión de ideas, que cuando se cifra y se basan en el egoísmo resulta que cuando no daña nada más que al prójimo y á nosotros en nada nos afecta, encontramos perfectamente lógico y pasable lo que individualmente resultaría para nosotros una verdadera desdicha.

Esta verdadera perversión moral desaparece por la educación, se suaviza por medio de la práctica de las virtudes cristianas y no tiene más medio de evitarse y combatirse que teniendo la firme creencia de que lo que es malo para una cosa lo es para toda y que si lo relativo es bueno en el terreno acomodaticio no lo es en el moral que á todo debe sobreponerse.

ACTUALIDAD

EL AÑO SE VA

Se nos marcha 1905.

Los que han sufrido en él penas y contrariedades dirán al desdoblarse la última hoja del calendario ¡vaya con Dios!

Aquellos que han sido felices; los del premio gordo de Barcelona por ejemplo, no lo olvidarán nunca y escribirán sus guarismos con letras de oro.

Estos últimos días del año son siempre muy atareados: las oficinas de Hacienda, las casas de Banca, las sociedades mercantiles los dedican á la operación delicada y compleja del balance.

Los que no somos comerciantes también tenemos nuestros *arqueos* y nuestros *balances*, pero de recuerdos, no de números ni de billetes de banco.

Las ilusiones perdidas; la vida que se va; las esperanzas muertas todas esas son partidas del *debe* de la existencia. Siempre anhelando, suspirando por más; por una fortuna que no llega, por un cariño que resulta iluso, y siempre también, después de momentáneas llamaradas de

felicidad que aguijonean más en la voluntad el deseo de poseer la dicha, se desbaratan facilísimamente todos los castillos y todas las montañas del placer y de la ilusión, quedando solo en el fondo del alma un desengaño más y un año menos.

Nosotros, nos vamos también como los años. Y nos vamos sin quererlo, sin darnos cuenta, que de cosas si volvemos la vista atrás! desde los tiempos de la infancia, en que veíamos con gusto que se marcharan los años, porque el nuevo, el que venía, significaba para nosotros, más edad, menos colegio, más libertad, y sobre todo, lo que más entusiasmo en esa época «ser mas hombre». Entonces el año nuevo era una alegría, un faro de redención, como diría un modernista, ahora, con las canas y las tristezas, es carga pesada que quisiera arrojar, prolongando y deteniendo el curso de los trescientos sesenta y cinco días que constituyen su reinado.

¡Ayer cuanto afán por ser grandes!

¡Hoy cuanta tristeza por esa infancia lejana, por nuestra juventud que se extingue!

CUALQUIERA.

CARTA DE MADRID

27 Diciembre.

Terminaba ayer mi correspondencia anunciando que el diputado ministerial Sr. Gómez Acebo se disponía á combatir el presupuesto de Guerra, y en efecto pronunció en ese sentido un extenso discurso que puso nervioso al Gobierno, que lo que desea es rapidez en la discusión. Hizo además una crítica viva y fuerte de este presupuesto, impresionando á la Cámara, en más de una ocasión.

Y no solo tuvo el Gobierno disgusto en el Congreso en este sentido ó sea el de que criticara parte de su obra un diputado ministerial, sino que en el Senado le pasaba lo mismo, pues el Sr. Calbetón, que es también liberal, ha censurado duramente al Gabinete, porque se alteró el orden de la discusión en los presupuestos que otros años se ha seguido, y debieron ser tan fuertes sus frases, que el señor General López Domínguez se vió en el caso de llamarle la atención interrumpiéndole en su discurso. Más la advertencia solo le sirvió para cambiar de rumbo, pues si bien es verdad que ya no siguió metiéndose, con el orden de discutir los presupuestos, en cambio tronó contra la ley de alcoholes, hasta el extremo que el Sr. Salvador hubo de interrumpirle diciéndole que lo que hacía no era discutir el presupuesto de ingresos, sino la ley de alcoholes, que no estaba puesta á debate.

Háblase hoy, aquí en el Salón de Conferencias, de dificultades que surgen en el articulado de la ley de Presupuestos. No es nuevo que á dicho articulado quieran muchas veces llevar los Gobiernos y los Ministros cosas que no han podido pasar en sus respectivos departamentos,

En efecto, he oído hablar del artículo 4.º en el cual se pide que se declare legalmente ejecutado el pago de los intereses de la deuda estampillada que carecía de consignación en los presupuestos anteriores; del 16, por el que se autoriza al gobierno para emitir un empréstito por la cantidad necesaria para la consolidación de las obligaciones del Tesoro; del 21 al 24, que comprenden la fórmula acordada para sustituir el impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, y el 25, por el que se pide autorización para crear en el ministerio de Hacienda una Dirección encargada de perseguir el contrabando por las Aduanas de azúcares, alcoholes, cerillas, tabacos y explosivos.

De este asunto, ó sea de la creación de esa Dirección se habló ya la otra tarde en el seno de la Comisión de Presupuestos, cuando se trató de la fórmula de los ingresos, pero ya se hizo notar, pues á primera vista resalta, los conflictos que iba á producir una organización ó un organismo más sumados á los tres que existen hoy y se ocupan del contrabando: Dirección de Carabineros; Dirección de Aduanas y el Resguardo. Parece ser que este se suprime, pero el rumor de esta supresión ha disgustado á altos funcionarios de la Tabacalera, así como el aumento de un real de sueldo á los carabineros, pues se quejan de que, habiendo bajado las rentas que la compañía obtiene á causa del incremento que adquiere el contrabando, se le quitan los medios de evitar que aquel aumente en perjuicio de la sociedad.

L.

LA INSTRUCCION EN CHINA

¿Quieren ustedes saber cómo y en cuánto tiempo se instruye el chino que se decide á ser estudiante? Pues lean las líneas que siguen, y perdonen que no entremos en detalles, porque el plan y reglamento de estudios, que acaba de publicarse, ocupa cinco volúmenes en folio!

La instrucción del chino empieza á la edad de siete años, en la escuela primaria elemental. El niño tiene que estudiar allí cinco años, y luego pasa á cursar cuatro en la escuela primaria superior. Después estudia cinco años en la escuela llamada media; tres en la escuela superior, análoga á nuestros institutos de segunda enseñanza; cuatro en la universidad y cinco en el colegio de estudios superiores. El chino que no ha perdido ningún curso termina, por consiguiente, sus estudios á la edad de treinta y tres años.

La enseñanza primaria, así elemental como superior, es gratuita, pero no obligatoria. En China, como en España, sólo estudia el que quiere.

En la escuela media, el chino comienza á aprender lenguas extranjeras. El inglés y el japonés son obligatorios; además el que lo desea puede estudiar francés, alemán y ruso. En todas las escuelas se procura inculcar al alumno las doctrinas de Confucio y el amor al emperador y á la dinastía.

Las escuelas de niñas se prohíben en el reglamento, ó por mejor decir, se hace constar en él que las costumbres chinas no permiten por ahora dar instrucción á fin de que ésta no se envanezca y quiera obtener derechos que sólo deben pertenecer al hombre.

Por lo visto en el Extremo Oriente están dispuestos á admitir todas las novedades occidentales, menos el feminismo.

APUNTES DE MI CARNET

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Ricardo Orodea, Director del Instituto.

Mucho celebraremos su pronto y total alivio.

Continúa en la Catedral la solemne Octava de la Virgen de Belén.

Por mañana y tarde, se expone á Su Divina Majestad y el coro es cantado, celebrándose misa solemne.

Hoy 29 predicará el señor Sánchez Belmaño.

Todos los días de la Octava, además de la misa y sermón por la mañana, por la tarde se manifiesta á las tres y media, se reza el rosario, se cantan las vísperas y completas y después letanias, salve, motete y reserva.

El día de ayer fué también de agua.

Por la mañana hizo un viento muy desagradable, que por la noche cesó algo, pero en cambio cayó verdaderamente el diluvio.

A la hora en que escribimos, continúan en todo su esplendor los aguaceros.

La Sra. Superiora de las Escuelas Católicas (Plaza de San Martín), nos ruega hagamos presente á las Señoras Concepcionistas y personas piadosas, que el próximo sábado á las nueve de la mañana, se celebrará en la Capilla de dichas escuelas, misa solemne cantada en acción de gracia por un beneficio recibido por la Sra. D.^a Manuela Quesada de Díez, que es la que costea dicho culto.

La lluvia ha retrasado estos días al público del cinematógrafo del señor La Rosa, en el cual siguen gustando las cintas que se exhiben.

Anoche estrenóse la titulada Una señora que busca un secretario, agradando mucho así como también el «Combate naval» que ya hemos dicho es notable; lo es así mismo la de las carreras de caballos en París.

Esta noche figuran seis estrenos en el programa, que són: Botadura de un acoirazado, La procesion de Budha en el Japon, Gran baile, La cucaña, Almuerzo de un sabio y Travesuras infantiles.

El público se queja con razón de que hayan sido numeradas las sillas, pues esto proporciona infinitas molestias, no solo por no poder ocupar cada cual el sitio que prefiere, sino también por encontrarse á lo mejor separadas personas de una misma familia.

HERNANI.

POR TELEGRAFO

Asuntos de Marruecos

Madrid 28, 17.

Notifican despachos de Roma que el Rey Víctor Manuel II ha celebrado una larga entrevista con el ex-Ministro de Negocios extranjeros de Italia, S. Visconti.

Ocupáronse de los asuntos que han de tratarse en la conferencia internacional de Algeciras, respectivos á Marruecos.

Los resultados de dicha conferencia originan gran inquietud en los círculos diplomáticos, pues se teme que provoquen graves complicaciones entre Alemania y Francia.

Desprendimiento

Comunican de Hervás que entre las estaciones de Olivo y Almendral, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, al pasar un tren.

Este quedó cortado, sin que ocurrieran desgracias.

CARTERA DE NOTICIAS

Edad para ingreso

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para armonizar los reglamentos de las Academias militares con la ley de reemplazos, el maximum de edad, para ingreso en aquellas, sea el día 1.º de Septiembre el de veintiano y veintidos años, según se trate de hijos de paisano ó de militar.

Novela

En los primeros dias del año próximo se publicará una nueva novela del ilustrado escritor don Armando Palacio Valdés, con el título de *Tristán, el pesimista*.

Ferdinandus Rex

Tal es el título de un original trabajo literario de R. Chaves que aparecerá el sábado de esta semana en *Blanco y Negro* donde también se publicarán artísticas planas de color y originales literarios de Martínez Sierra, Azorín, Pérez Zúñiga y Díaz de Escovar, con ilustraciones de Méndez Bringa, Nombela, Regidor y Xaudaró. Dos planas de crónica ilustradas con fotografías, ocho páginas de portfolio, sección recreativa y mesa revuelta.

El torero del bigote

Aquel torero francés llamado Félix Robert, cuyo bigote fué hace algunos años la preocupación del público taurino de Madrid, y que después de una heroica resistencia, tuyo que decapilarse escrupulosamente para salir á la plaza, ha sido al fin víctima de su arrojo, y acaso de su poca disposición para el toro.

Hace poco le cogió un toro en Ciudad Juárez (México), y después de voltearle furiosamente, le dejó en tierra mal herido.

El suceso produjo impresión tan viva entre los espectadores, que, probablemente no se repetirán en Ciudad Juárez las corridas en mucho tiempo.

Félix Robert, por su parte, no parece dispuesto á torear otra vez.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de ordenes del teniente general don Valeriano Weyer y Nicolau, el teniente coronel de Artillería, don José Francés y Rosello.

Caridad

Las personas que deseen hacer una

verdadera obra de caridad, la realizarán socorriendo á Benita Utón, que vive San Francisco de Paula, número 15, y que hace dos meses se encuentra enferma y sin recursos de ningún género.

Junta del puerto

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del puerto.

Norah la domadora

El jueves, al medio día, una aglomeración considerable de gentes se había formado, en el boulevard Magenta, en París, en torno de una mujer de unos treinta años, muy bonita, ataviada con un traje rojo y oro, y que cubría su cabeza con un inmenso sombrero tirolés, rematado por una gigantesca pluma de gallo.

Dicha hermosa mujer, de pie sobre un banco del boulevard, gesticulaba furiosamente, blandiendo un látigo.

—Señoras y caballeros—comenzó diciendo aquella—tienen ustedes ante su presencia á la célebre é intrépida Norah, conocida por la «domadora» en el universo entero.

—Yo—signió diciendo—he trabajado ante marqueses, duques, príncipes de sangre real, y, aun, ante monarcas, y las muestras de aprecio y de alta consideración que se apresuraron aquellos á prodigarme, grabadas estan con signos imborrables sobre mi pecho. ¡Vedlas aquí!

Y, diciendo esto, desabrochó el corsé, enseñando al público una serie de tatuajes que le cubrían por entero la piel.

—Esto no es nada, señoras y caballeros—continuó diciendo—al lado de la fuerza de resistencia que poseo. Es tanta, que puedo derribar al coloso que sea lo bastante audaz para atreverse á luchar conmigo. Y si entre el público que me rodea, hay alguno que sea lo bastante temerario para oponerse á lo que digo, ¡que se adelante! No tardará quien sea en reconocermelo pronto como la victoriosa é invencible Norah, la domadora!

Sería imposible describir la algazara de los mirones que allí estaban y á quienes tanta verbosidad regocijaba en extremo. Y la excéntrica «caballera andante» hubiera prolongado por mucho tiempo su discurso, si dos agentes de la policía no se hubieran determinado á poner fin á tan divertida escena.

Condujeron aquellos á la pobre loca al cuartelillo del distrito, desde donde, previa una peroración análoga á la que había endilgado al público en el boulevard, fué la infeliz trasladada á la enfermería del Depot.

Nueva fábrica de hoja de lata

En Bilbao se ha constituido una nueva sociedad que se dedicará á la industria de hoja de lata y similares, y la constituyen los señores don Pedro Gomendio Urrutia y don José Estevez Lachiondino. Con esta serán tres fábricas las que producirán hoja de lata en Bilbao, siendo de llamar la atención, que habiendo tanto estaño en España, sea extranjero todo el que emplean nuestras fábricas de hoja de lata.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol.

Día 31.—San Silvestre, p. y cf.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de San Francisco.

Día 31.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis

Día 30.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Se reza de La Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago Patrono de España, desde Jerusalén á Compostela; rito doble mayor; color encarnado.

Día 31.—Se reza de San Silvestre, p. y cf.; rito doble, color blanco; conmemoración de la Dominia infraoctava de Navidad. (Fiesta suprimida)

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 28 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 1 hombre, 25'50 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 34'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas. Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenución de 007 aislados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 2836'000 kilos.—Lanares 0 con 0'000 kilos.—De cerda 19 con 2070 kilos.—03 jornales 1'50.

Reyes en la Dehesa de Campo Soto, 53. Existencia de presos en la Cárcel, 269. En la Prevención 16. Cadáveres sepultados 8.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 28. A sus acogidos, 708.—Provisionales, 126 Transcantes, 32.—Total, 866.

Se ha servido en el almuerzo: Morsilla frita con patatas: café. Id. id. en la comida: Fideos con carne y garbanzos: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 23.

	Pesetas
Central	3.802'574
Mar	2.066'160
Tierra	1.179'301
Sevilla	123'835
Extramuros	87'045
Suma,	7.258'415

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Atrcho rebasa	quintl.	25 á 28	Rels
Id. fino	id.	25 á 26	idem
Id. basto	id.	22 á 24	idem
Alpiste	fang.	115 á 125	idem
Altramucos	id.	48 á 50	idem
Alverjones	id.	70 á 74	idem
Avena negra	id.	34 á 35	idem
Idem rubia	id.	37 á 38	idem
Cañamones	id.	74 á 80	idem
Carillas	id.	60 á 60	idem
Cebada del país	id.	35 á 36	idem
Idem extremeña	id.	30 á 32	idem
Centeno	id.	44 á 45	idem
Escarfa	id.	27 á 29	idem
Garbanzos gordos	id.	190 á 200	idem
Idem regulares	id.	180 á 185	idem
Idem medianos	id.	100 á 120	idem
Habas tarragonesas	id.	90 á 108	idem
Idem mazaganas	id.	66 á 70	idem
Idem chicas	id.	68 á 74	idem
Harina de primera	arzb.	20 á 22	idem
Idem de segunda	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera	id.	16 á 17	idem
Maiz	fang.	54 á 55	idem
Mijo	id.	80 á 85	idem
Panizo	id.	35 á 40	idem
Sémola	arzb.	22 á 24	idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 59	idem
Idem blancos	id.	60 á 63	idem
Idem cerrado	id.	60 á 68	idem
Idem mezcilla	id.	52 á 56	idem
Idem pintones	id.	68 á 60	idem
Idem tremés	id.	52 á 55	idem
Yeros	id.	54 á 56	idem
Zaina	id.	46 á 48	idem

Matadero.—Día 27 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'80; novillo, utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'96; terneras de 1'80 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'23; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'80. Cerdos.—Existencia anterior, 121; entrados, 113.—Han salido para el consumo, 136.—Precio, de 1'60 á 1'70.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 7'37.—Pónese á las 5'19. Sale la luna á las 10'47 m.—Pónese á las 10'1 n.

MAREAS DEL DIA 30

Primera pleamar 5'18 de la mad
Primera bajamar 11'30 de la mañana.
Segunda pleamar 6'30 de la tarde.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 30		Día 31	
8'30 de la mañana.	1'30 de la tarde.	9'15 de la mañana.	1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.	2'45 de la tarde.	4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca. De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id., á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13 10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 2'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Maximum de la declaración, 10.000 pesetas. Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas. Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado. Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El maximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas. Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresarse antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos. Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Paquetes postales.—El servicio

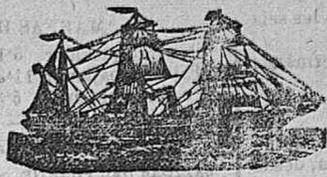
de paquetes postales se hace en toda España y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus desmismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é islas adyacentes, es: De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas. La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu de la pérdida, ó la avería, pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, basto hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo a lo delo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hôtel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Recevez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hôtel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mejor-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para larga temporada. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arzceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante; espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc, ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardin.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de Espa, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio—Calle San Marcelo del Cid.